

## **INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2019**

**Señores Accionistas:  
COMPAÑÍA VIVARGO ECUADOR S. A.**

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia período comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre del 2019.

### **DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:**

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias tales como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances de Situación y Estado de Resultados de enero a diciembre del 2019 y demás informes para su información y posterior aprobación en Junta General de Accionistas; aprobados estos pasaran a ser presentados al Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías (S.C) y demás organismos de control de nuestro país.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

#### **ASPECTOS LABORALES:**

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones ante el IESS y Ministerio de Relaciones Laborales.

#### **ASPECTOS LEGALES:**

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes Tributarias pertinentes y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.
2. La Compañía al finalizar el año 2019 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

### **SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES.**

La compañía no ha tenido ingresos durante el año 2019; la empresa se encuentra sin operar por lo que no presenta utilidad ni pérdida.

### **CONCLUSIONES:**

Esperamos que en el ejercicio 2020, la Compañía continuara con el proceso de liquidación anticipada y voluntaria, según decisión de los señores accionistas.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2019, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

**Atentamente,**

**Ing. Diana Gallardo Gómez  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA VIVARGO ECUADOR S.A.**